ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GESTION CONTRACTUAL	11-FR-02
	HOJA DE RUTA **(ACTA CONSOLIDADA DE SUPERVISION)**	Versión: 08
		Fecha: 2022-01-27

ALCALDIA DE FUNZA SECRETARIA DE HACIENDA CONTABILIDAD
20 DIC 2023
Hora: Visto bueno:
FUNZA ciudad líder

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5485183	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27	10	2023
TIEMPO DE EJECUCIÓN	2 MESES Y 0 DIAS, SIN EXCEDER EL 20 DE DICIMBRE DE 2023	FECHA DE TERMINACIÓN	20	12	2023
TIPO DE CONTRACIÓN	DIRECTA	CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RES-2023002383	FECHA DE EXPEDICIÓN	27	10	2023
ACTA DE INICIO	SI X NO	FECHA DE ACTA DE INICIO	02	11	2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 3.000.000,00	FORMA DE PAGO	MENSUAL		
TIPO DE POLIZA	Seguro de Cumplimiento Estatal	NUMERO DE LA POLIZA			

AMPAROS			DESDE			HASTA		
1) CALIDAD DEL SERVICIO	Vigencia	26	10	2023	20	06	2024	
	Valor	300.000,000						
2) PRESTACIONES SOCIALES	Vigencia	26	10	2023				
	Valor	150.000,000						
2) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Vigencia	26	10	2023	20	06		
	Valor	300.000,000						

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS POR LA ALCALDÍA DE FUNZA

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FUNZA	NIT. No.	899999433-5
CONTRATISTA	SERVICIOS AMBIENTALES INDUSTRIALES SYC SAS	NIT. No.	901123623-5

2. GENERALIDADES DEL PAGO

TOTAL PAGOS	1		PAGO ACTUAL	1	
DE AVANCE O PARCIAL			DE TERMINACIÓN	XXX	
INICIO PERIODO A PAGAR	02 / 11 / 2023		TERMINACIÓN PERIODO A PAGAR	21 / 12 / 2023	
DEPENDENCIA EJECUTORA	SECRETARIA DE SALUD				
VALOR A PAGAR	$ 57.540,00		Cód Rubro	2.3.2.02.02.009.19.1903.143.19.02.12.94219	
			Rubro	SALUD PUBLICA COLECTIVA, SALUD AMBIENTAL, GESTION DE RIESGO- FUENTE: 51001-R.B. RECURSOS PROPIOS	
VALOR A PAGAR	0		Cód Rubro		
			Rubro		
VALOR TOTAL	$ 57.540,00				

3. OBSERVACIONES Y BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR ADICIONES		$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR PAGO ANTERIORES	VALOR PRESENTE PAGO		SALDO
$ 3.000.000,00	$ -	$ 57.540,00	$	2.942.460,00

OBSERTVACIONES: OTROS GASTOS EN SALUD

4. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARP).DECRETO

EPS	FAMISANAR	PERIODO CANCELADO	NOVIEMBRE-DICIEMBRE		AFILIADO	SI	X		NO	
FONDO DE P.	PROTECCIÓN	PERIODO CANCELADO	NOVIEMBRE-DICIEMBRE		AFILIADO	SI	X		NO	
ARL	POSITIVA	PERIODO CANCELADO	NOVIEMBRE-DICIEMBRE		AFILIADO	SI	X		NO	

FECHA DE PAGO			FECHA DE CONFIRMACIÓN DEL PAGO			FUNCIONARIO DE LA DEPENDENCIA DE ORIGEN DE LA CUENTA QUE VERIFICO EL PAGO	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	NOMBRE	FIRMA
5	12	2023	21	12	2023	SANDRA JANNETH CUERVO TORRES	

5. DATOS DE QUIEN AUTORIZA EL PAGO A LA SECRETARIA DE HACIENDA

NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR	NORMA L. CARDOZO AGUDELO	FIRMA	
CARGO	Secretaria de Salud		
CEDULA DE CIUDADANIA	35.394.202		

AR 84. FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista.

Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

ESTA COPIA DEBE REPOSAR EN LA CARPETA DEL CONTRATO

Servicios Ambientales e Industriales SYC

SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC S.A.S

¡ Que nuestros actos dejen una huella en tu camino ¡
NIT: 901123623-5
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo Persona: Juridica
CRA 2 20 47 OF 110 CC PASAJE SAN JAVIER, Mosquera, Cundinamarca, Colombia
Tel. 3162991167

Autorización facturación electrónica No. 18764058546910 válida desde 2023-10-24 hasta 2024-10-24 rango desde SYC-5313 hasta SYC-6000.

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	899999493
Cliente:	municipio de funza
Dirección:	cr 14 13 05 barrio centro, Funza, Cundinamarca, Colombia
Teléfono:	8263111
Email:	alcaldia@funza-cundinamarca.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	SYC - 5385
Fecha Emisión	20/12/2023 16:39:09
Fecha Vencimiento	20/12/2023
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	20/12/2023
Total de Lineas	1
Fecha Firmado	20/12/2023 16:39:11

#	Código	Descripción	U. Medida	Cantidad	Precio U.	IVA	Dcto.	Total
1	086	servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos	3l	41,10	$1.400,00		0,00	$57.540,00

Impuesto	Base	Tarifa	Importe

Subtotal:	$57.540,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
Total:	$57.540,00

Total con letra:	(CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS)
CUFE:	71f4c38bceac57b44e7d4d7ef23a5a30419cf9036cab24b1fcb0c6853e998deff3f76bb1feb55870819aad12230cdb7b

La anterior factura deberá ser cancelada a la Cuenta Corriente No 179279161 del Banco de Bogotá a Nombre de Servicios Ambientales e Industriales SYC S.A.S
Enviar soporte de pago al correo facturacionserviciossyc@servicios-ambientales.com.co, razón social y dato de contacto

Firma Digital: Yq3PJ8l12wXw9SELOkSUuYITD2LgB3TRELS8QOHkFCxX6385Tma6AJnAUeO+uDYn
pvmljHnshQftCkr8kBrvLsFTQ1QKc5FLsufj25YRbk2RZcVxYc
A8QRvm/NcJsWr7 IHL0bd6vQDsX3B4Kp8DM3fr2zRRSlosc09gGYVKlw1jWKPVXa6fM8/z6+elZ3GC5 fQuqVw9o8GlqUAn+m6J8Q9oF6b7HRAUgd3o
XlKdN3BxfNx8Brr3XhOjwOzqhE4Vz r8ap0d8u3KpkaL9YLMcjo5DRW1hE8Hw+xu32rzC/z09UnYFRGwyj3CS6M3xcGaD5 kZvZT8GL9LoXtg+RtbV0
/w==

Esta factura es un titulo valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14894118037

(415)7707212489984(8020) 000001489411803 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 2 3 6 2 3	5	Impuestos de Bogotá	3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica	1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC	SYC SAS

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca	2 5	Mosquera	4 7 3

41. Dirección principal
CL 4 4 66 OF 201

42. Correo electrónico facturacionserviciossyc@servicios-ambientales.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 0 0 4 0	3 1 6 2 8 3 0 1 4 6	3 1 6 2 9 9 1 1 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 7 0 9 0 5	3 9 0 0	2 0 1 7 0 9 0 5	5 2 2 9	4 3 9 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 06 / 16 : 51: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MONTERO FORERO ANGELA CONSUELO
985 Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894118037

(415)7707212489984(8020) 000001489411803 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 2 3 6 2 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 7 0 4 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 1 0 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 1 4 6 6 8	
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	4 7 3	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 4 2 4
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 7 0 9 0 8		
2	8 1	2 0 1 7 0 9 0 8		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14894118037

(415)7707212489984(8020) 000001489411803 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 2 3 6 2 3	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 0 7 5 9 3 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONTERO	FORERO	ANGELA	CONSUELO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Servicios Ambientales
e Industriales SYC

Diciembre 20 del 2023

Señores

Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad.

CERTIFICACION

Yo, ÁNGELA CONSUELO MONTERO FORERO identificada con cedula de ciudadanía N° 2075932, en mi condición de representante legal de Servicios Ambientales e Industriales SYC con Nit 901123623-5, certifico que la factura electrónica SYC 5384 del contrato número COP1.PCCNTR.5485183, que tiene como objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS POR LA ALCALDIA DE FUNZA presenta un IVA del 19% sobre la base así

Subtotal base gravable	$ 57.540,00
IVA 19% discriminado	$ 0,00
Total, factura	$ 57.540,00

Lo anterior de acuerdo a su requerimiento.

Dada en Mosquera a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2023

Angela C. Montero F.

Angela Consuelo Montero Forero
Representante Legal
NIT 901.123.623-5

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901123623	5	SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS	C - MIPYMES	PRINCIPAL	CL 4 4 66 OF 201	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	8938576	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	1000000989	9458742937	E	2023/11/08	2023/11/09	BANCO DE BOGOTA	1	$978,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (6 Afiliados)						$2,629,335	$420,800			$2,629,335	$328,800			$2,361,668	$94,600			$2,629,335	$14,200		$2,361,668	$118,500
Centro de Trabajo: BOGOTA (6 Afiliados)						$2,629,335	$420,800			$2,629,335	$328,800			$2,361,668	$94,600			$2,629,335	$14,200		$2,361,668	$118,500
Ciudad: MOSQUERA Depto: CUNDINAMARCA (6 Afiliados)						$2,629,335	$420,800			$2,629,335	$328,800			$2,361,668	$94,600			$2,629,335	$14,200		$2,361,668	$118,500
1	CC	3273895	BACCA CESAR	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
2	CC	80428008	GUTIERREZ JAVIER	25-14	2	$77,334	$12,400	EPS037	2	$77,334	$9,700	CCF24	2	$13,334	$600	14-11	2	$77,334	$500	2	$13,334	$800
3	CC	80167353	MAYORGA NELSON	230301	1	$38,667	$6,200	EPS037	1	$38,667	$4,900	CCF24	1	$1,667	$100	14-11	1	$38,667	$300	1	$1,667	$200
4	CC	1007638246	MENDEZ LINA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$145,000	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
5	CC	1001329789	SAMPER ARLEY	230201	3	$116,000	$18,600	EPS017	3	$116,000	$14,500	CCF24	3	$20,000	$800	14-11	3	$116,000	$700	3	$20,000	$1,000
6	CC	1022351935	TORRES JOSE	231001	2	$77,334	$12,400	EPS037	2	$77,334	$9,700	CCF24	2	$6,667	$300	14-11	2	$77,334	$500	2	$6,667	$500
Total Afiliados(6)						$2,629,335	$420,800			$2,629,335	$328,800			$2,361,668	$94,600			$2,629,335	$14,200		$2,361,668	$118,500

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion.	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901123623	5	SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS	C - MIPYMES	PRINCIPAL	CL 4 4 66 OF 201	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	8938576	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	1000000989	9458742937	E	2023/11/08	2023/11/09	BANCO DE BOGOTA	1	$978,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$420,800	$600	$0	$421,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$12,400	$100	$0	$12,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$198,000	$200	$0	$198,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$191,800	$200	$0	$192,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$18,600	$100	$0	$18,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$14,200	$100	$0	$14,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$14,200	$100	$0	$14,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$94,600	$100	$0	$94,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	6	$94,600	$100	$0	$94,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$328,800	$500	$0	$329,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$145,000	$200	$0	$145,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$159,500	$200	$0	$159,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$24,300	$100	$0	$24,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$71,100	$100	$0	$71,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	6	$71,100	$100	$0	$71,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$47,400	$100	$0	$47,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	6	$47,400	$100	$0	$47,500
TOTAL				6	$976,900	$1,500	$0	$978,400

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901123623	5	SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS	C - MIPYMES	PRINCIPAL	CL 4 4 66 OF 201	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	8938576	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	1000000888	9460034678	E	2023/12/07	2023/12/05	BANCO DE BOGOTA	0	$502,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)						$1,353,334	$216,600			$1,353,334	$169,300			$1,212,001	$48,600			$1,353,334	$7,300		$1,212,001	$60,800
Centro de Trabajo: BOGOTA (3 Afiliados)						$1,353,334	$216,600			$1,353,334	$169,300			$1,212,001	$48,600			$1,353,334	$7,300		$1,212,001	$60,800
Ciudad: MOSQUERA Depto: CUNDINAMARCA (3 Afiliados)						$1,353,334	$216,600			$1,353,334	$169,300			$1,212,001	$48,600			$1,353,334	$7,300		$1,212,001	$60,800
1	CC	3273895	BACCA CESAR	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$145,000	CCF24	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000
2	CC	1007638246	MENDEZ LINA	230301	1	$38,667	$6,200	EPS010	1	$38,667	$4,900	CCF24	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	$300	1	$38,667	$2,000
3	CC	1022351935	TORRES JOSE	231001	4	$154,667	$24,800	EPS037	4	$154,667	$19,400	CCF24	4	$13,334	$600	14-11	4	$154,667	$900	4	$13,334	$800
Total Afiliados(3)						$1,353,334	$216,600			$1,353,334	$169,300			$1,212,001	$48,600			$1,353,334	$7,300		$1,212,001	$60,800

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901123623	5	SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS	C - MIPYMES	PRINCIPAL	CL 4 4 66 OF 201	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	8938576	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	1000000888	9460034678	E	2023/12/07	2023/12/05	BANCO DE BOGOTA	0	$502,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$216,600	$0	$0	$216,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$24,800	$0	$0	$24,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$6,200	$0	$0	$6,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$7,300	$0	$0	$7,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$7,300	$0	$0	$7,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$48,600	$0	$0	$48,600
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	3	$48,600	$0	$0	$48,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$169,300	$0	$0	$169,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$4,900	$0	$0	$4,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$19,400	$0	$0	$19,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$36,500	$0	$0	$36,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$36,500	$0	$0	$36,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$24,300	$0	$0	$24,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$24,300	$0	$0	$24,300
TOTAL				3	$502,600	$0	$0	$502,600

Servicios Ambientales e Industriales SYC

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS –NIT- 901.123.623-5
ANGELA CONSUELO MONTERO FORERO
C.C. 20.759.329 DE NEMOCÓN- CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

1. La empresa **Servicios Ambientales e Industriales SYC S.A.S** dentro del periodo **del 08 DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**, ha efectuado el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgo laboral, pensión, aportes parafiscales (caja de compensación familiar) y pago de salarios y honorarios, de conformidad con las normas aplicables vigentes de sus empleados vinculados.
2. **Servicios Ambientales e Industriales SYC S.A.S**, no tiene asignada cuota de contrato de aprendizaje SENA, establecida en el artículo 32 de la ley 789 de 2002 por la naturaleza de su actividad económica de la cual se exenta.
3. **Servicios Ambientales e Industriales SYC S.A.S**, se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales al SENA y al ICBF al estar sujetos a pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, sin embargo, a la fecha ha cancelado los conceptos liquidables por este concepto desde el año 2018.
4. **Servicios Ambientales e Industriales SYC S.A.S,** ha cancelado en el último año los aportes de todos sus empleados vinculados al sistema de seguridad social así: todas las entidades prestadoras de servicio de salud EPS, Administradora de fondo de pensiones, ARL y caja de compensación.
5. **Servicios Ambientales e Industriales SYC S.A.S,** a la fecha no tiene multas expedidas por el Ministerio de Trabajo u otra entidad reguladora oficial.

Por lo anterior declaro que la empresa se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las entidades promotoras de SALUD –EPS, fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales ARL- Cajas de compensación Familiar, también certifico que las prestaciones sociales de los empleados han sido canceladas a la fecha de acuerdo con la ley (cesantías, intereses, intereses cesantías, primas y vacaciones), desde el año 2018, así como salarios y honorarios correspondientes de un total de sus empleados vinculados.

La presente certificación se expide a los Diez (11) días del mes de Diciembre del 2023. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 2002, ley 789 del 2002, la ley 828 del 2003, la ley 828 del 2003, el decreto 510 del 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 del 2007 y ley 1562 del 2012, y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

Angela C. Montero F.

ANGELA CONSUELO MONTERO FORERO
C.C. 20.759.329 DE NEMOCÓN
Teléfono: 8290098

¡Que nuestros actos dejen una huella verde en tu camino¡

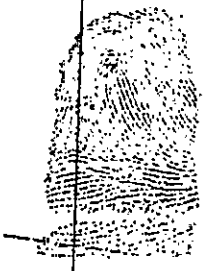
Servicios Ambientales e Industriales SYC (NIT- 901.123.623-5)
Calle 4#4-66 oficina 201 Mosquera- Cundinamarca
PBX: 57-1- 8290098
comercial@servicios-ambientales.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.024.517.245
ARIZA LASERNA

MARLY YISETH





FECHA DE NACIMIENTO 14-MAY-1991

SANTA ISABEL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

18-MAY-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150 00161187-F-1024517245-20090702 0013017593A 1 29053811

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

246091-T



MARLY YISETH
ARIZA LASERNA
C.C. 1024617245
RES. INSCRIPCION 701 DEL 17/08/2018
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

253404 272101

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444430 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 95 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARLY YISETH ARIZA LASERNA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1024517245 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 246091-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Servicios Ambientales
e Industriales SYC

Mosquera Cundinamarca, 06 de diciembre de 2023

Respetados

Secretaria de Salud
Funza, Cundinamarca

Reciba un cordial saludo

Es un placer saludarlos y presentarles el informe de los servicios prestados en la Alcaldía Municipal de Funza – Secretaria de salud, ubicada en la ciudad de Funza, Cundinamarca, Correspondiente al número de proceso **No. MC-043-2023**, con el objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS POR LA ALCALDÍA DE FUNZA**, ejecutados los días 09 de noviembre y 14 de diciembre del 2023.

Atento a sus comentarios e inquietudes,

Carlos Armando Parra M.

CARLOS ARMANDO PARRA MONTERO
GERENTE GENERAL
NIT 901.123.623-5

1. INTRODUCCIÓN

Servicios ambientales e Industriales SYC programaron y ejecutaron el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos en la atención en salud y otras actividades. Dicho servicio se realizó en la Alcaldía Municipal de Funza – Secretaria de salud, Cundinamarca en las fechas 11 de noviembre y 14 de diciembre del año 2023, con el fin de dar cumplimiento a los parámetros establecidos por la normatividad vigente Colombiana.

El servicio anteriormente mencionado es respaldado por el permiso de licencia ambiental de transporte y disposición final de residuos peligrosos correspondiente a la autoridad ambiental competente (Corporación Autónoma Regional) y por el certificado de disposición final generado por la planta gestora SERVIECOLOGICOS SAS.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Ejecutar el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos de Riesgo Biológico generados por la Alcaldía Municipal de Funza – Secretaria de salud, Cundinamarca en las fechas 11 de noviembre y 14 de diciembre del año 2023, con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto 4741 de 2005, Decreto 1609 de 2002 y Decreto 1076 de 2015 Titulo 6 respectivamente.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar la recolección de los Residuos Peligrosos de Riesgo Biológico en las instalaciones de la Alcaldia Municipal de Funza – Secretaria de salud y transportarlas de forma adecuada hasta la planta de tratamiento de disposición final.

Gestionar la disposición final de los residuos Peligrosos de Riesgo Biológico debidamente transportados.

3. NORMATIVA

DECRETO 4741 DE 2005: "Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejó de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral". El cual tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos o en su defecto, darle un manejo adecuado, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente.

DECRETO 1076 DE 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible". En el cual, dentro del **TÍTULO 6.** Se establece el objetivo de prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados con el objetivo de proteger la salud humana y el ambiente.

DECRETO 1079 DE 2015: "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte". En el cual, dentro de la **SECCIÓN 8.** Se establece el objetivo de establecer los requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera en vehículos automotores en todo el territorio nacional, con el fin de minimizar los riesgos, garantizar la seguridad y proteger la vida y el medio ambiente.

DECRETO 351 DE 2014: "Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades". El cual tiene como objetivo reglamentar ambiental y sanitariamente la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades. Dicho decreto se aplica personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que generen, identifiquen, separen, empaquen, recolecten, transporten, almacenen, aprovechen, traten o dispongan finalmente los residuos generados en servicios veterinarios como: consultorios, clínicas, laboratorios, centros de zoonosis.

DECRETO 1609 DE 2002: "Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera". Se incorpora al decreto 1079 de 2015 y tiene como objetivo establecer los requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera en vehículos automotores en todo el territorio nacional, con el fin de minimizar los riesgos, garantizar la seguridad y proteger la vida y el medio ambiente. Dicho decreto aplica para las operaciones y condiciones relacionadas con la movilización de los residuos, la seguridad en los envases y embalajes, la preparación, envío, carga, segregación, transbordo, trasiego, almacenamiento en tránsito descarga y finalmente recepción en el destino
Final.

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 4435: "TRANSPORTE DE MERCANCÍAS. Hojas de seguridad para materiales". La cual tiene por objeto presentar las hojas de seguridad de materiales, con la información que se debe incluir para que sea completa, clara y tenga un formato compatible.

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 1692: "TRANSPORTE. Transporte de mercancías peligrosas, definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado". La cual tiene por objeto establecer la clasificación de las mercancías peligrosas, las definiciones, marcado y etiquetado de estas para lograr identificar de forma clara el producto y las unidades de transporte.

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 3972: "TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS CLASE 9.

Sustancias peligrosas varias. Transporte terrestre por carretera". La cual tiene por objeto establecer los requisitos para el transporte terrestre de las mercancías peligrosas de Clase 9. Determinando también mecanismos que permitan tener un control del transporte de estas, reduciendo los riesgos que puedan existir.

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 3969: "TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS CLASE 6.

Sustancias tóxicas e infecciosas, transporte terrestre por carretera." La cual establece los requisitos para el transporte terrestre de las mercancías peligrosas de Clase 6. Determinando también mecanismos que permitan tener un control del transporte de estas, reduciendo los riesgos que puedan existir.

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 4702-6: "EMBALAJES Y ENVASES PARA TRANSPORTE MERCANCIAS PELIGROSAS CLASE 6. Sustancias tóxicas e infecciosas". La cual tiene como objetivo establecer los requisitos que deben cumplir los embalajes y envases para el transporte de mercancías peligrosas de Clase 6 sustancias tóxicas e infecciosas.

4. DEFINICIONES

ACOPIO: Se refiere a la acción de reunir los productos desechados o descartados por el consumidor al final de su vida útil y están sujetos a planes de gestión de devolución de productos pos consumo, en un lugar acondicionado para tal fin, de forma adecuada para facilitar a fin de facilitar su recolección y manejo integral.

ALMACENAMIENTO: Es un lugar de depósito temporal de residuos o desechos cuya finalidad es su aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final.

CERTIFICADO DEL CURSO BÁSICO OBLIGATORIO DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS QUE TRANSPORTAN MERCANCÍAS PELIGROSAS: Documento que acredita al conductor que está capacitado, preparado y la autorizo para vincular el vehículo al transporte de mercancías peligrosas.

CURSO DE CAPACITACIÓN BÁSICO OBLIGATORIO PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS QUE TRANSPORTAN MERCANCÍAS PELIGROSAS: Preparación que debe recibir el conductor para operar vehículos destinados al transporte de mercancías peligrosas.

DISPOSICIÓN FINAL: Proceso de aislar y confinar los residuos o desechos peligrosos, en especial los no aprovechables, en lugares diseñados y autorizados, para evitar la contaminación y riesgos a la salud humana y el ambiente.

DOCUMENTOS DEL TRANSPORTE: Son los documentos obligatorios que debe tener el conductor para el transporte de mercancías peligrosas. Los cuales pueden ser solicitados en cualquier momento y lugar por la autoridad competente.

EMBALAJE: Contenedor o recipiente que contiene varios empaques de residuos o desechos.

GENERADOR: Cualquier persona natural o jurídica cuya actividad produzca residuos o desechos peligrosos. Si la persona es desconocida, la responsabilidad será atribuida a la que está en posesión de estos residuos.

HOJA DE SEGURIDAD: Documento que describe los riesgos de un material peligroso y suministra información para manipular, usar y almacenar el material con seguridad.

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA: Norma técnica aprobada o adoptada como tal, por el organismo nacional de normalización (NTC).

NÚMERO UN: Es el número de serie o código que recibe cada mercancía peligrosa, asignado por el sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el cual permite identificar el producto sin importar el país del cual provenga. Es importante este código ya que, por medio de este, se puede identificar una mercancía peligrosa en cualquier parte del mundo.

RESIDUO O DESECHO: Cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido, líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador desecha porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

RESIDUO O DESECHO PELIGROSO: Cualquier objeto cuyas características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Igualmente, los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con los mismos.

ocasionen efectos adversos en la salud humana y/o al ambiente.

RÓTULO: Señalización de advertencia que se hace sobre el riesgo de una mercancía, por medio de colores y símbolos que se ubican sobre todas las caras del vehículo transportador.

TARJETA DE EMERGENCIA: Documento que contiene información básica sobre la identificación del material peligroso y datos del fabricante, identificación de peligros, protección personal y control de exposición, medidas de primeros auxilios, medidas para extinción de incendios, medidas para vertido accidental, estabilidad y reactividad e información sobre el transporte.

TRATAMIENTO: Proceso que contiene operaciones, procesos o técnicas donde se modifican las características de los residuos o desechos peligrosos, teniendo en cuenta el riesgo y grado de peligrosidad de estos, para incrementar sus posibilidades de aprovechamiento o para minimizar los riesgos para la salud humana y el ambiente.

PLAN DE CONTINGENCIA: Documento que sirve para predecir, prevenir y reaccionar a una emergencia que pueda ocurrir con cualquier sustancia peligrosa. Lo realiza la empresa, industria responsable de la generación, transporte y/o disposición final del residuo o desecho peligroso. Con el propósito de mitigar las consecuencias y reducir los riesgos de empeoramiento de la situación y acciones inapropiadas, así como para regresar a la normalidad con el mínimo de consecuencias negativas para la población y el medio ambiente.

EPP: Elementos de protección personal (EPP), es la ropa necesaria que debe utilizar el técnico u operario que va a manipular los Residuos Peligrosos a disponer. Dicho vestuario está compuesto por gafas de protección, careta full face, gorro, Tíber, guantes y botas de seguridad punta de acero y de caucho.

5. DESARROLLO DEL SERVICIO

Las recolecciones, transporte y disposición final de los residuos peligrosos de Riesgo Biológico se desarrollaron en 2 etapas.

- **ETAPA 1: Recolección, transporte y disposición final del sábado 09 de noviembre del 2023.**

Se inició la jornada a las 8:00 am, se ingresó el vehículo, la recolección de los residuos fue desarrollada por la compañía Servicios Ambientales e Industriales SYC S.A.S a partir de los siguientes pasos:

a. Revisión de documentos del conductor y operario

Para demostrar confiabilidad entre la compañía Servicios Ambientales e Industriales SYC y la Secretaria de salud, ubicada en la ciudad de Funza, se enviaron los documentos del vehículo autorizado por la compañía Servicios Ambientales e Industriales SYC S.A.S para hacer la recolección de los residuos en físico para su comprobación en las instalaciones.

Dichos documentos hacen referencia a:

- Tarjeta de propiedad del vehículo
- Cédula de ciudadanía del conductor
- Licencia de conducción del conductor

NOTA: Los documentos serán enviados como ANEXO 1. Para su disponibilidad.

b. Visita al cuarto de acopio de los residuos

El técnico se acerca al cuarto de acopio en donde se encuentran los residuos peligrosos de riesgo biológico.

Los residuos se encontraron debidamente embalados y con su respectiva rotulación, todo de conformidad al Decreto 1076 de 2015, título 6 y a la Norma Técnica Colombiana (NTC) 1692.

c. Recolección y embalaje de los residuos.

Teniendo en cuenta que se verificó que los residuos contarán con su debida rotulación y embalaje, el técnico procede a realizar la actividad de pesaje de cada una de las bolsas halladas en el cuarto de acopio. De esta forma se obtienen los siguientes resultados:

Tabla 7. Lista de residuos peligrosos de riesgo biológico recolectados.

NO	CÓDIGO	CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO	CANTIDAD (KG)	TRATAMIENTO	ESTADO DEL RESIDUO	TIPO DE EMBALAJE
1	Y 1.2	Biosanitarios	37.88	incineración	Sólido	Bolsa plástica
2	Y 1.3	Corto punzantes	0,23	Incineración	Sólido	Bolsa plástica
		TOTAL	38.1			

Fuente. Autor.

Finalizada la gestión de recolección de los residuos peligrosos de riesgo biológico, se procedió a firmar la conformidad del manifiesto de carga la cual se le entregó a la respectiva directora del contrato de la entidad Secretaría de Salud ANEXO 2.

d. Llegada a planta de disposición final

Luego de finalizada la jornada de recolección de residuos, se procede al transporte hacia la planta de disposición final en donde se desarrolló el proceso de pesaje y entrega de residuos peligrosos.

Así mismo, se entregaron los residuos para su respectivo tratamiento y disposición final. Finalmente, se hace entrega del certificado de disposición final a la Secretaria de salud, ubicada en la ciudad de Funza, para sus fines pertinentes (ANEXO 3).

- **ETAPA 2: Recolección, transporte y disposición final del jueves 14 de diciembre del 2023.**

Se inició la jornada a las 8:00 am, se ingresó el vehículo, la recolección de los residuos fue desarrollada por la compañía Servicios Ambientales e Industriales SYC S.A.S a partir de los siguientes pasos:

b. Revisión de documentos del conductor y operario

Para demostrar confiabilidad entre la compañía Servicios Ambientales e Industriales SYC y la Secretaria de salud, ubicada en la ciudad de Funza, se enviaron los documentos del vehículo autorizado por la compañía Servicios Ambientales e Industriales SYC S.A.S para hacer la recolección de los residuos en físico para su comprobación en las instalaciones.

Dichos documentos hacen referencia a:

- Tarjeta de propiedad del vehículo
- Cédula de ciudadanía del conductor
- Licencia de conducción del conductor

NOTA: Los documentos serán enviados como ANEXO 1. Para su disponibilidad.

b. Visita al cuarto de acopio de los residuos

El técnico se acerca al cuarto de acopio en donde se encuentran los residuos peligrosos de riesgo biológico.

Los residuos se encontraron debidamente embalados y con su respectiva rotulación, todo de conformidad al Decreto 1076 de 2015, título 6 y a la Norma Técnica Colombiana (NTC) 1692.

c. Recolección y embalaje de los residuos.

Teniendo en cuenta que se verificó que los residuos contarán con su debida rotulación y embalaje, el técnico procede a realizar la actividad de pesaje de cada una de las bolsas halladas en el cuarto de acopio. De esta forma se obtienen los siguientes resultados:

Tabla 7. Lista de residuos peligrosos de riesgo biológico recolectados.

NO	CÓDIGO	CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO	CANTIDAD (KG)	TRATAMIENTO	ESTADO DEL RESIDUO	TIPO DE EMBALAJE
1	Y 1.2	Biosanitarios	2.9	incineración	Sólido	Bolsa plástica
		TOTAL	2.9			

Fuente. Autor.

Finalizada la gestión de recolección de los residuos peligrosos de riesgo biológico, se procedió a firmar la conformidad del manifiesto de carga la cual se le entregó a la respectiva directora del contrato de la entidad Secretaría de Salud ANEXO 2.

d. Llegada a planta de disposición final

Luego de finalizada la jornada de recolección de residuos, se procede al transporte hacia la planta de disposición final en donde se desarrolló el proceso de pesaje y entrega de residuos peligrosos.

Así mismo, se entregaron los residuos para su respectivo tratamiento y disposición final. Finalmente, se hace entrega del certificado de disposición final a la Secretaria de salud, ubicada en la ciudad de Funza, para sus fines pertinentes (ANEXO 3).

6. CONCLUSIONES

Luego de haber realizado las dos recolecciones mensuales como se contempla en el cronograma del contrato "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS POR LA ALCALDÍA DE FUNZA**" con número de proceso No. MC-043-2023, se concluye que los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos de Riesgo Biológico generados por la Secretaria de salud en las fechas 11 de noviembre y 14 de diciembre, se ejecutaron sin ningún inconveniente dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 4741 de 2005, Decreto 1609 de 2002 y Decreto 1076 de 2015 Titulo 6.

7. BIBLIOGRAFÍA

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. (2015). *DECRETO 1076 DE 2015.* Bogotá D.C. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=78153

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. (2005). *DECRETO NÚMERO 4741 30 de Diciembre de 2005.* Bogotá D.C, Bogotá D.C. Obtenido de http://www.ideam.gov.co/documents/51310/526371/Decreto+4741+2005+PREVENCION+Y+MANEJO+DE+RESIDUOS+PELIGROSOS+GENERADORES+EN+GESTION+INTEGRAL.pdf/491df436-061e-4d27-b40f-c8b3afe2570

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. (2014). *DECRETO NÚMERO 351 19 FEB 2014.* Bogotá D.C, Bogotá D.C. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto%200351%20de%202014.pdf

MINISTERIO DE TRANSPORTE. (1996). *NORMA TECNICA COLOMBIANA 3972. TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS CLASE 9. SUSTANCIAS PELIGROSAS VARIAS. TRANSPORTE TERRESTRE POR CARRETERA.* Bogotá D.C. Obtenido de https://web.mintransporte.gov.co/consultas/mercapeli/Reglamento/Anexos/NTC3972.pdf

MINISTERIO DE TRANSPORTE. (1998). *NORMA TECNICA COLOMBIANA 4435. TRANSPORTE DE MERCANCIAS. HOJA DE SEGURIDAD PARA MATERIALES. PREPARACIÓN.* Bogotá D.C. Obtenido de https://web.mintransporte.gov.co/consultas/mercapeli/Reglamento/Anexos/NTC4435.pdf

MINISTERIO DE TRANSPORTE. (1999). *NORMA TECNICA COLOMBIANA 4702-6. EMBALAJES Y ENVASES PARA TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS CLASE 6. SUSTANCIAS TÓXICAS E INFECCIOSAS.* Bogotá D.C. Obtenido de https://web.mintransporte.gov.co/consultas/mercapeli/Reglamento/Anexos/NTC4702-6.pdf

MINISTERIO DE TRANSPORTE. (2002). *DECRETO 1609 DE 2002.* Bogotá D.C. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6101#:~:text=El%20presente%20decreto%20tiene%20por,y%20el%20medio%20ambiente%2C%20de

MINISTERIO DE TRANSPORTE. (2005). *NORMA TECNICA COLOMBIANA 1692. TRANSPORTE. TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS. DEFINICIONES, CLASIFICACIÓN, MARCADO, ETIQUETADO Y RUTULADO.* Bogotá D.C. Obtenido de https://web.mintransporte.gov.co/consultas/mercapeli/Reglamento/Anexos/NTC1692.pdf

MINISTERIO DE TRANSPORTE. (2015). *DECRETO 1079 26 de Mayo de 2015.* Bogotá D.C. Obtenido de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1079_2015.htm

Servicios Ambientales e Industriales SYC

GESTION AMBIENTAL

FORMATO MANIFIESTO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE SUSTANCIAS O RESIDUOS PELIGROSOS

Codigo	R-HSEQ-E-019
Fecha	13/01/2023
Pagina	1 de 2
Versión:	2

1.1 NÚMERO DE MANIFIESTO: 0999

1.2 ORIGEN DEL TRANSPORTE: Funza

1.3 FECHA DE RECOLECCION (ANO/MES/DIA): 2023-12-14

1.4 DESTINO DEL TRANSPORTE:

2.1. NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA:	Sec. de Funza	2.2 C.C O NIT:	899999432-5
2.3 DIRECCION:	cra 9 # 22-B	2.4 MUNICIPIO/ CIUDAD:	Funza
2.5. DEPARTAMENTO:	cundinamarca	2.6 TELEFONO:	
2.7 PERSONA DE CONTACTO	Ogne Garcia	2.8 EMAIL:	
2.9 FIRMA:		2.10 OTRO:	

3.1 DATOS DE LOS RESIDUOS

No	CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO	CORRIENTE	CANTIDAD Lt/kg	ESTADO DEL RESIDUO	TIPO DE EMBALAJE	CAPACIDAD DE EMBALAJE Lt/kg	ETIQUETADO SGA SI/ NO
1	Biologicos	Y12	2,9Kg	solido	BOLSA		SI
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
	TOTAL Kg: 2,9Kg		TOTAL Lt:				

3.2 INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA EL MANEJO Y TRANSPORTE SEGURO DE LOS RESIDUOS:

4.1. NOMBRE DEL CONDUCTOR O QUIEN TRANSPORTA:	Humberto Bacca	4.2 TIPO DE VEHICULO:	FURGON
4.3 NUMERO DE PLACA:	SLI562	4.4 DIRECCION:	Calle 68 A-88 cll 201 CENTRO-MOSQUERA
4.5. DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	4.6 TELEFONO:	8290098
4.7 FIRMA:		4.8 EMAIL:	ambiental@servicios-ambientales.com

5.1. NOMBRE DE QUIEN RECIBE:		5.2 CARGO:	
5.3 OBSERVACIONES:		5.4 DIRECCION:	
5.5. DEPARTAMENTO:		5.6 TELEFONO:	
5.7 FIRMA:		5.8 EMAIL:	

Powered by CamScanner

Servicios Ambientales e Industriales SYC

GESTION AMBIENTAL

Código:	R-HSEQ-E-016
Fecha:	13/01/2023
Pagina	1 de 2
Versión:	2

FORMATO MANIFIESTO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE SUSTANCIAS O RESIDUOS PELIGROSOS

1.1 NÚMERO DE MANIFIESTO:	0934		
1.2 ORIGEN DEL TRANSPORTE:	Funza	1.3 FECHA DE RECOLECCION (ANO/MES/DIA):	2023-11-09
		1.4 DESTINO DEL TRANSPORTE:	

2.1. NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA:	Sec de Salud Funza	2.2 C.C O NIT:	899999133
2.3 DIRECCION:	Cra 9 # 11-75	2.4 MUNICIPIO/ CIUDAD:	Funza
2.5. DEPARTAMENTO:	Cundinamarca	2.6 TELÉFONO:	
2.7 PERSONA DE CONTACTO	Andrea Carolina Alonso	2.8 EMAIL:	
2.9 FIRMA:		2.10 OTRO:	

3.1 DATOS DE LOS RESIDUOS

No	CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO	CORRIENTE	CANTIDAD Lt/kg	ESTADO DEL RESIDUO	TIPO DE EMBALAJE	CAPACIDAD DE EMBALAJE Lt/kg	ETIQUETADO SGA SI/ NO
1	Biologicos	Y72	37,85 Kg	solido	Bolsa		Si
2	Corto punzante	Y73	2300 ml	solido	Guardian		Si
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
	TOTAL Kg: 38,7 kg		TOTAL Lt:				

3.2 INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA EL MANEJO Y TRANSPORTE SEGURO DE LOS RESIDUOS:

4.1. NOMBRE DEL CONDUCTOR O QUIEN TRANSPORTA:	Humberto Bacca	4.2 TIPO DE VEHICULO:	FURGON
4.3 NÚMERO DE PLACA:	SLI562	4.4 DIRECCION:	Calle 4# 4-66 ofi 201 CENTRO-MOSQUERA
4.5. DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	4.6 TELÉFONO:	8290098
4.7 FIRMA:		4.8 EMAIL:	ambiental@servicios-ambientales.com

5.1. NOMBRE DE QUIEN RECIBE:		5.2 CARGO:	
5.3 OBSERVACIONES:		5.4 DIRECCION:	
5.5. DEPARTAMENTO:		5.6 TELÉFONO:	
5.7 FIRMA:		5.8 EMAIL:	

Powered by CamScann

CT SERVI No 5357

CERTIFICADO TRATAMIENTO DE RESIDUOS

SERVIECOLOGICO SAS
Identificada con NIT 900218279-1

Certifica que la empresa **ALCALDIA DE FUNZA (secretaria de salud)** identificada con NIT**899999433-5**, ubicada enla ciudad de **FUNZA, CUNDINAMARCA, Colombia**. y dirección en **Cr 9 #11-15**, entrego durante las fechas relacionadas a continuación, los siguientes residuos y sus respectivas cantidades con un total de **2.9 Kg:**

No. MF	FECHA DE RECOLECCION	RESIDUO	CLASE	CANTIDAD	UNIDAD (MÉTRICA)	TIPO DE MANEJO
19580	2023-12-15	RESIDUOS BIOSANITARIOS	Y1	2.9	Kg	INCINERACION

Estos residuos fueron transportados por la empresa **SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS** con NIT **901123623-5**.

Los cuales se recibieron en las instalaciones de SERVIECOLOGICO SAS, ubicado en Km 18 Vía Chuzaca Silvania para su Almacenamiento, Aprovechamiento y Tratamiento Térmico de los Residuos y/o Desechos Peligrosos, de acuerdo a lo indicado en la Resolución No. 1185 de 2012 y cedida totalmente a Serviecologico SAS por medio de la Resolución No. 20227000682 de 11 de Noviembre del 2022, por la cual se concede Licencia Ambiental por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).

Asimismo, en las actividades de incineración, desarrollamos un Aprovechamiento Calorífico de los diferentes residuos recepcionados, proceso realizado mediante dietas de incineración, disminuyendo el uso continuo de recursos no renovables en nuestra operación.

La actividad de manejo de residuos o desechos peligrosos para la cual ha sido contratada, ha concluido de conformidad con lo acordado entre las partes.

El presente documento se expide a los **19** días del mes **Diciembre** del año **2023**.

Cordialmente,

JAVIER FERNANDO USECHE BARBERY
GERENTE COMERCIAL
SERVIECOLOGICO SAS
javier.useche@serviecologico.com

SERVIECOLOGICO

C... SERVI No. 3233

CERTIFICADO TRATAMIENTO DE RESIDUOS

SERVIECOLOGICO SAS
Identificada con NIT 900218279-1

Certifica que la empresa **ALCALDIA DE FUNZA (secretaria de salud)** identificada con NIT**899999433-5**, ubicada en la ciudad de **FUNZA,CUNDINAMARCA,Colombia**. y dirección en **Cr 9 #11-15**, entrego durante las fechas relacionadas a continuación, los siguientes residuos y sus respectivas cantidades con un total de **38.11 Kg:**

No. MF	FECHA DE RECOLECCION	RESIDUO	CLASE	CANTIDAD	UNIDAD (MÉTRICA)	TIPO DE MANEJO
19531	2023-11-20	RESIDUOS BIOSANITARIOS	Y1	37.88	Kg	INCINERACION
	2023-11-20	CORTOPUNZANTE	Y1	0.23	Kg	INCINERACION

Estos residuos fueron transportados por la empresa **SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC SAS** con NIT **901123623-5**.

Los cuales se recibieron en las instalaciones de SERVIECOLOGICO SAS, ubicado en Km 18 Vía Chuzaca Silvania para su Almacenamiento, Aprovechamiento y Tratamiento Térmico de los Residuos y/o Desechos Peligrosos, de acuerdo a lo indicado en la Resolución No. 1185 de 2012 y cedida totalmente a Serviecologico SAS por medio de la Resolución No. 20227000682 de 11 de Noviembre del 2022, por la cual se concede Licencia Ambiental por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).

Asimismo, en las actividades de incineración, desarrollamos un Aprovechamiento Calorífico de los diferentes residuos recepcionados, proceso realizado mediante dietas de incineración, disminuyendo el uso continuo de recursos no renovables en nuestra operación.

Los residuos peligrosos (cenizas) generados durante el proceso de tratamiento térmico (incineración), son dispuestos en celda de seguridad con aliados estrategicos autorizados por la autoridad ambiental de jurisdicción.

La actividad de manejo de residuos o desechos peligrosos para la cual ha sido contratada, ha concluido de conformidad con lo acordado entre las partes.

El presente documento se expide a los **01** días del mes **diciembre** del año **2023**.

Cordialmente,

JAVIER FERNANDO USECHE BARBERY
GERENTE COMERCIAL
SERVIECOLOGICO SAS
javier.useche@serviecologico.com

ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL **INFORME DE SUPERVISIÓN**	FUNZA ciudad líder	11-FR-83 Versión: 00 Fecha: 2023-03-06

ASPECTOS GENERALES

Tipo de Informe	Avance: ____ Final: ___X__	Fecha de elaboración: 21 de diciembre de 2023
Periodo del informe	Desde: 2 de noviembre de 2023	Hasta: 20 de diciembre de 2023

Contrato celebrado con recursos de Inversión _____ Funcionamiento _____

Nota: Únicamente el evento en que se trate de recursos de inversión se deberá diligenciar la información relacionada con: proyecto, programa, subprograma y metas, en el evento de tratarse de recursos de funcionamiento NO deberá diligenciarse dicha información

Responsable del Proyecto: (Dependencia responsable) Secretaría Salud Funza	Nombre del Proyecto: (Según Banco de Proyectos) Servicio salud ambiental en el municipio de Funza Cundinamarca
Nombre el programa: Inspección, Vigilancia y Control	Nombre del subprograma: N/A

Número de la meta	Descripción de la (s) meta (s)
143	Realizar 36.000 intervenciones de inspección, vigilancia y control sanitario.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Tipo de contrato:	Contrato de compraventa				
No. Contrato:	CO1.PCCNTR.5485183				
Plazo de ejecución:	Un (1) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio				
Fecha de suscripción del contrato:	27 de octubre de 2023				
Fecha de acta de inicio:	2 de noviembre de 2023				
Fecha de terminación:	20 de diciembre de 2023				
Prórrogas del contrato*:	**Fecha:**	**X**	**Tiempo de la prórroga:**	**X**	**Nueva fecha de terminación: X**
Suspensión*:	**Fecha:**	**X**	**Tiempo de la suspensión:**	**X**	**Nueva fecha de terminación: X**
Ampliación de la suspensión*:	**Fecha:**	**X**	**Tiempo de la ampliación:**	**X**	**Nueva fecha de terminación: X**
Valor inicial del contrato:	**TRES MILLONES PESOS M/CTE ($3.000.000)**				
Adiciones del contrato*:	**Fecha:**		**Valor de la adición:**		
Valor final del contrato:	**TRES MILLONES PESOS M/CTE ($3.000.000)**				

*Se deben adicionar tantas filas como sea necesario de acuerdo con el estado del contrato al momento de realizar el corte

INFORME DE SUPERVISIÓN

El suscrito supervisor, en cumplimiento de las obligaciones a su cargo, en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe, respecto de las actividades ejecutadas por el contratista:

Obligaciones específicas del contratista	% Programado	% Alcanzado	Observaciones
Tramitar las garantías exigidas por el municipio y radicarlas en original ante la Secretaría Jurídica para su revisión y posterior aprobación	100%	100%	Se realizo la entrega de las garantías exigidas por el Municipio, y fueron radicadas a conformidad con la oficina asesora jurídica
Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato	100%	100%	Se realizo la suscrición y firma del acta de inicio el día 02 de noviembre
Cumplir con los lineamientos establecidos en las fichas técnicas al momento de recibir, transportar y disponer los residuos peligrosos.	100%	100%	Se cumplieron todos los lineamientos establecidos en la ficha técnica, al momento de recibir, transportar y disponer los residuos peligrosos
Recoger semanalmente el material biosanitario, cortopunzante, anatomopatológico y residuos peligrosos en las instalaciones que determine la administración municipal y en las horas acordadas de manera conjunta con el supervisor.	100%	100%	Se recogió el material biosanitario, cortopunzante, anatomopatológido y residuos peligrosos en las instalaciones de la secretaria de salud en las horas acordadas de manera conjunta con el supervisor.

Recoger residuos peligrosos cada vez que se requiera cualquier día de la semana (lunes a domingo) y las veces que sea necesario a partir de 20 kilos en adelante. Se establecerá comunicación mediante llamada telefónica para coordinar la recolección de los residuos.	100%	100%	Se coordino la recogida de residuos en las instalaciones de la secretaria de salud, comunicación realizada telefónicamente.
Prestar el servicio de recolección, transporte y disposición final del material biológico, alimentos, biosanitario, anatomopatológico y residuos peligrosos, soportándolas con las actas de recolección y de incineración, según los residuos generados por la alcaldía.	100%	100%	Se realizo la entrega de actas de recolección e incineración de los residuos recolectados en la secretaria de salud
Dotar al personal que se designe para la ejecución del objeto del contrato con los elementos de protección personal: gorros, tapabocas, trajes desechables, guantes de carnaza, mascarilla de alta eficiencia; guantes de neopreno, bota de seguridad, gafas de protección; los cuales deberán ser suministrados por la empresa contratada y remplazados toda vez su vida útil cumpla su ciclo y el personal a cargo de la recolección debe realizar adecuado uso de estos, como parte interesada de acuerdo a la ISO 45001 en la cual la Alcaldía se encuentra certificada y dando cumplimiento a la Suministrar las bolsas para la recolección de los residuos de acuerdo a la cantidad de residuos entregados	100%	100%	El personal se presentó con su dotación completa, cumpliendo con toda la normatividad establecida para la recibir, transportar y disponer los residuos peligrosos.
Garantizar que el personal dispuesto para el transporte de los residuos peligrosos cuente con el Certificado del curso básico obligatorio de capacitación para conductores de vehículos que transporten mercancías peligrosas y que el mismo sea proporcionado, al personal designado por la administración municipal, al momento de la recolección de los residuos	100%	100%	El personal dispuesto para el transporte de los residuos peligrosos Conto con el Certificado del curso básico obligatorio de capacitación para conductores de vehículos que transporten mercancías peligrosas
Entregar registro fotográfico de la recolección, manipulación y destrucción de los residuos peligrosos.	100%	100%	El contratista entrego registro fotográfico de la recolección, manipulación y destrucción de los residuos peligrosos
Entregar los soportes de incineración y disposición final de los residuos recolectados	100%	100%	El contratista entrego soportes de incineración y disposición final de los residuos recolectados
Cumplir los requisitos de identificación exigidos en la normatividad vigente a los vehículos utilizados para el transporte de residuos peligrosos	100%	100%	Los vehículos utilizados para el transporte de residuos peligrosos cumplieron con la identificación exigidos en la normatividad vigente
Suministrar el empaque que sea necesario para el embalaje de los residuos	100%	100%	El contratista Suministro el empaque que sea necesario para el embalaje de los residuos

ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL **INFORME DE SUPERVISIÓN**	FUNZA ciudad líder	11-FR-83 Versión: 00 Fecha: 2023-03-06

De igual manera se procede a dejar a continuación constancia de la revisión del informe presentado por el contratista, así:

Fecha entrega informe del contratista:	21 de diciembre de 2023
Soportes del informe:	Se realiza la entrega del informe de contratista, con las evidencias de los bienes que suministró al almacén de la alcaldía en conformidad con la ficha técnica descrita en el contrato.
Observaciones sobre el informe del contratista:	Se recibe a cabalidad los bienes y el informe del contratista.

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentado por el contratista, que se adjunta al presente informe: SI____ NO____

Asimismo, y dado el estado financiero del contrato que se plasma en el siguiente cuadro*:

	CONTRATADO	PAGOS	% EJECUCION
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$3.000.000		
VALOR ADICIONADO:			
VALOR ACTUAL CONTRATO	$3.000.000		
VALOR A PAGAR SOPORTADO EN ESTE INFORME:		$57.540	2%
VALOR TOTAL EJECUTADO		$57.540	2%
SALDO POR EJECUTAR		$2.942.460	98%

*Se deben adicionar tantas filas como sea necesario de acuerdo con el estado del contrato al momento de realizar el corte

El suscrito supervisor del contrato avala el pago de esta cuenta por la suma de CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($57.420)

Verificación pago aportes sistema integral de seguridad social y parafiscales

Instrucción: Marcar con una equis (X)

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL): SI_____ NO_____

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al ICBF: SI_____ NO: _____ NO APLICA_____

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar: SI_____ NO: _____ NO APLICA_____

Soporte de la verificación: Planilla _____ Certificación expedida por _____
Representante legal o revisor fiscal

Se verificó para el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los (estudios previos del contrato, invitación pública o pliego de condiciones), para el efecto se presenta un el siguiente informe sobre el estado de cada uno de ellos:

(Se deben señalar los riesgos del contrato en su totalidad y en el caso de haberse materializado alguno, se deben indicar las acciones adelantadas para mitigar el mismo)

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL **INFORME DE SUPERVISIÓN**	FUNZA ciudad líder	11-FR-83 Versión: 00 Fecha: 2023-03-06

Estado de las garantías

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N/A
Cumplimiento	20	06	2024	X		
Calidad del bien	20	06	2024	X		
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	20	12	2026	X		

Norma L. Cordozo Agudelo
(Secretaria de Salud)

Nota: En el evento de adjuntar soportes o evidencias de la ejecución del contrato, o informe detallado de supervisión de más de quince (15) páginas, estos deberán presentarse en CD.

	NOMBRE	CARGO / VINCULACION	FIRMA	FECHA
Revisó	ANDREA CAROLINA ALONSO NUÑEZ	Profesional Universitario/ Carrera Administrativa		Diciembre 11 / 2023

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la Ley.

ALCALDIA DE FUNZA

FUNZA ciudad líder

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que, SERVICIOS AMBIENTALES INDUSTRIALES SYC SAS identificada con Nit N° 901.123.623-5 cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas dentro del contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.5485183 cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS POR LA ALCALDÍA DE FUNZA del periodo comprendido del dos (2) de noviembre al veinte (20) de diciembre de 2023.

Dada a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Norma L. Cardozo Agudelo
Secretaria de Despacho
Secretaría de Salud

Elaboró: Sandra Janneth Cuervo Torres

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER116470
icontec ISO 14001 SA-CER753750
icontec ISO 45001 ST-CER753753
IQNet
CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753753
CO-SA-CER753750

	ALCALDIA DE FUNZA	Código:	ALCALDIA DE FUNZA
FUNZA ciudad líder	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Versión:	
		Página 1 de 1	

ORDEN DE PAGO No COM-202308066

Nit: 899999433-5

jueves, 28 de diciembre del 2023

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE SERVICIOS AMBIENTALES INDUSTRIALES SYC SAS **Nit/C.C.** 901123623 **DV** 5

DIRECCION CALLE 10 5 05 CA 1 1 IN A CONJ EL RINCON DE LOS VIRREYES **Teléfono** 3162991167

DESCRIPCION CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.5485183 DE 2023, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS POR LA ALCALDÍA DE FUNZA.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE GRAVABLE	%	DEBITOS	CREDITOS
51118001	Servicios	0.00	0.00	57,540.00	0.00
24905501	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	54,740.00
13058802	70%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	57,540.00	2.00	0.00	800.00
13058804	30%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	57,540.00	2.00	0.00	300.00
13110107	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 80%	57,540.00	1.60	0.00	900.00
13110109	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 20%	57,540.00	0.40	0.00	200.00
24072207	Estampilla pro-cultura - bibliotecas publicas 10%	57,540.00	0.10	0.00	100.00
24072208	Estampilla pro-cultura - seguridad social de gestores de cultura 10%	57,540.00	0.10	0.00	100.00
24072209	Estampilla pro-cultura - fondos territoriales 20%	57,540.00	0.20	0.00	100.00
24072210	Estampilla pro-cultura - programas y proyectos de inversion	57,540.00	0.60	0.00	300.00
			SUMAS IGUALES	**57,540.00**	**57,540.00**
VALOR TOTAL DESCUENTOS	**2,800.00**		**Valor a Girar**		**54,740.00**

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2023002367	2023002383	2.3.2.02.02.009.19.1903.143.19.02.12.94219.51001	SALUD PUBLICA COLECTIVA, SALUD AMBIENTAL, GESTION DE RIESGO FUENTE: 51001(R.B. RECURSOS PROPIOS) META: 143 (REALIZAR 36.000 INTERVENCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO.)	57,540.00
TOTAL PRESUPUESTO				**57,540.00**

CARMEN ROSA POSADA POSADA
Elaboró

AREA CONTABLE

Modificó

ALCALDIA DE FUNZA	ALCALDIA DE FUNZA	Código:
	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Versión:
		Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2023008451

Nit: 899999433-5

viernes, 29 de diciembre de 2023

COMPROBANTE AFECTADO	COM	202308066	29-dic.-23

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	SERVICIOS AMBIENTALES INDUSTRIALES SYC SAS		**CC o NIT**	901123623	**DV** 5
DIRECCION	CALLE 10 5 05 CA 1 1 IN A CONJ EL RINCON DE LOS VIRREYES		**TELEFONO**	3162991167	
BANCO		**CUENTA**	**TIPO CUENTA**		
CHEQUE N	TF OTRS GTS SALUD		**VALOR PAGO**	54,740.00	

DESCRIPCION	CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.5485183 DE 2023, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS POR LA ALCALDÍA DE FUNZA.
SON	CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS
1110069976		BCO BTA CTA AHORROS NO. 093385326 OTROS GASTOS EN SALUD INV 25286	00.00	54,740.00
24905501 901123623 001	2.3.2.02.02.009.19.1 903.143.19.02.12	SERVICIOS SERVICIOS AMBIENTALES INDUSTRIALES SYC SAS	54,740.00	00.00
		SUMAS IGUALES	54,740.00	54,740.00

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2023002367	2023002383	2.3.2.02.02.009.19.1903.143.19.0 2.12.94219.51001	SALUD PUBLICA COLECTIVA, SALUD AMBIENTAL, GESTION DE RIESGO . FUENTE: 51001-R.B. RECURSOS PROPIOS	57,540.00

Meta : 143 REALIZAR 36.000 INTERVENCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO.

TOTAL PRESUPUESTO	57,540.00

4. DESCUENTOS PRACTICADOS COM-202308066

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES		
				TIPO	BASE	%
24072210	Estampilla pro-cultura - programas y proyectos de inversion	00.00	300.00	ESTA	57,540	0.6
24072209	Estampilla pro-cultura - fondos territoriales 20%	00.00	100.00	ESTA	57,540	0.1
24072208	Estampilla pro-cultura - seguridad social de gestores de cultura 10%	00.00	100.00	ESTA	57,540	0.1
24072207	Estampilla pro-cultura - bibliotecas publicas 10%	00.00	100.00	ESTA	57,540	0.05
13110109	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 20%	00.00	200.00	TASA	57,540	0.4
13110107	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 80%	00.00	900.00	TASA	57,540	2
13058804	30%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	00.00	300.00	30% -	57,540	2
13058802	70%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	00.00	800.00	70%-	57,540	2

Aprobó:

LUZ ANDREA HERRERA QUINTERO
DIRECTOR FINANCIERO (e)
Resolucion No. 269 de abril 11 de 2023

Elaboró:

LUZ ANDREA HERRERA QUINTERO
TESORERA

Firma y Sello Beneficiario

c.c ó Nit

Elaboró: JC JULIAN